

SEGUIMIENTO

AUTOINFORME DE

RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
PERIODO INFORMADO (*):	2018/2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	FACULTA DE FILOLOGÍA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	PLAZA ANAYA S/N, 37008 SALAMANCA
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de calidad del Grado 27 de enero 2020
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de la Facultad de Filología 30 enero 2020

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
JUSTIFICACIÓN			
<p>Podemos asegurar que el proyecto inicial del <i>Grado de Estudios Árabes e Islámicos</i>, tal como ha sido diseñado en la memoria de Verificación del Título, se ha cumplido en su totalidad. Cabe señalar, no obstante, algunos apuntes sobre el desarrollo de cada curso y los cambios que se arrastran, tales como la falta de personal, otras circunstancias de índole laboral (esencialmente, la baja de un profesor a tiempo completo en el área y su reincorporación) lo que comporta algunas repercusiones que se han debido afrontar para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación del Grado.</p> <p>El primer curso del Grado se desarrolló en buenas condiciones, tal como se ha indicado. El <i>Grado en Estudios Árabes e Islámicos</i> continuó, junto con las otras diez titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Filología, conforme a lo establecido en la memoria de verificación. Ello implicó, tal como aparecía recogido en dicha memoria, la desaparición del cuarto curso de la anterior titulación de Filología Árabe en el curso 2013-2014. Las titulaciones de la facultad responden a la estructura de candelabro diseñada para los grados de la Facultad, tal y como se especifica en la memoria, conformando 30 ECT de Formación Básica, 25.5 ECT de materias obligatorias y 4.5 ECT de optativas, distribuyéndose en dos semestres de 30 ECTS. La oferta de estas últimas fue lo suficientemente amplia como para cubrir la oferta y el interés específico de los estudiantes.</p> <p>En el segundo curso, se siguieron las pautas planteadas en la memoria de verificación, y el grado no sufrió cambio ninguno a nivel de las materias correspondientes a este curso. Como bien sabemos, el aspecto más complejo fue la implantación de los 12 ECTS de asignaturas transversales que hubieron de cursar los estudiantes del segundo curso del Grado. De una propuesta inicial de 5 asignaturas se ofertaron finalmente 4, de las que los alumnos tenían que escoger 2, cada una de ellas de 6 ECTS. Ello obligó a establecer unas franjas horarias fijas que se respetaron escrupulosamente para el correcto desarrollo de los 11 Títulos de Grado de la Facultad de Filología. De este modo, ambos cuatrimestres mantuvieron la estructura de 18 semanas lectivas, en las que 15 fueron para actividades docentes (clases y tutorías), 2 para evaluaciones de carácter ordinario y 1 para evaluaciones extraordinarias.</p> <p>Los demás cursos, tercero y cuarto, a su vez se desarrollaron con total normalidad y de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del Grado de 2013. En el tercer curso, la falta de personal para cubrir la docencia de la asignatura “Arte islámico e hispanomusulmán”, fue suplida por el área, lo que, aunque incidió en la sobrecarga de los docentes, no impidió que esta se impartiera con éxito y se llegara incluso a realizar una salida de campo idónea al programa de la asignatura.</p> <p>Por otra parte, el Servicio de Orientación al Universitario (SOU) cumplió sus funciones de atención e información a los estudiantes, y estuvo presente en la Jornada de Bienvenida que organizó la Facultad de</p>			

Filología el día 10 de septiembre de 2018. En este acto estuvo el coordinador del Grado, junto con otros coordinadores de los Grados de la Facultad de Filología, para recibir a los alumnos de primer curso del *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* e informarles de los aspectos más básicos y puntuales en su primer contacto con la titulación y la Facultad. De igual modo, en las jornadas de puertas abiertas, celebradas los días 12 y 13 de marzo de 2019, participaron algunos profesores y alumnas FPU, junto con varios estudiantes escogidos del segundo, tercero y cuarto curso de nuestro Grado, algunos de los cuales formaban parte de la comisión de Calidad del Título. En la misma línea, la Universidad continuó con el desarrollo de comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la cual el coordinador forma parte, según se disponía en el punto 4.4. de la Memoria Verifica del grado, y tal como aparece en la siguiente dirección electrónica <http://www.usal.es/webusal/node/12038>

Por otro lado, se han cumplido con todos los criterios de evaluación, y se han alcanzado los objetivos buscados, pero sobre todo una buena formación, y buenos resultados, de acuerdo con los estándares de evaluación. También se puede apreciar un alto grado de satisfacción de los alumnos con el programa formativo, con el plan de estudios, con la coordinación docente, y con todo aquello que afecta al desarrollo del grado (materias, contenido de las mismas). A este respecto, cabría señalar que el programa formativo del alumnado no se ha limitado a la docencia universitaria establecida en el programa académico, sino que, además, se han realizado una serie de actividades formativas extracurriculares, de las que se hablará en el punto relativo al profesorado.

El único punto negativo por parte de los alumnos es el referente al horario de la titulación, aspecto que ha recibido una valoración baja. Esta opinión está motivada, tal como el alumnado nos ha manifestado en diversas ocasiones, por verse obligados a estar en la Facultad desde por la mañana hasta última hora del día teniendo, entre unas clases y otras, numerosas horas libres. Como se trata de un problema que afecta a todas las titulaciones, la Facultad de Filología, durante el presente curso, se ha acordado una revisión completa de los horarios de los títulos de grado que entrará en vigor el curso 2019-2020.

Durante este curso, además, se ha trabajado para subsanar dos aspectos que precisaban mejora. El primero de ellos se refiere a los programas de movilidad: por un lado, alumnos del grado (4) consiguieron realizar una estancia cuatrimestral en la Université International de Rabat durante el curso 2018/2019 gracias a un proyecto de movilidad KA107; por otra parte, varios miembros de la comisión de calidad han conseguido corregir esta deficiencia, de forma que gracias a su labor se han firmado movilidad Erasmus con Francia INALCO) y, además, se ha concedido un nuevo proyecto KA107 con dos universidades argelinas (Tlemecen y Orán 2), que permitirá prolongar hasta 2023 la movilidad de estudiantes y profesorado.

En junio y julio de 2019 se firmaron dos convenios internacionales con dos universidades marroquíes: la universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán y la Universidad Ibn Zohr de Agadir. Con la primera Universidad, además, se han firmado dos convenios específicos con las facultades de Letras y Ciencias Humanas, y con la de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la actualidad están en proceso de realización otros convenios con esta misma Universidad (becas de intercambio y movilidad internacional Erasmus +). Otro convenio de movilidad Erasmus + con la Universidad Ibn Zohr de Agadir está en proceso de preparación para su firma en los próximos meses.

Aunque no se escatimaran esfuerzos para reforzar los programas de movilidad significativos para los alumnos de Estudios árabes, hemos de tener en cuenta, sin embargo, que una especialidad como la nuestra sigue sufriendo obstáculos que garanticen la buena marcha de los convenios de movilidad.

En cuanto al segundo apartado, este se refiere a las prácticas externas, ha de considerarse que para una especialidad como la nuestra, no constituyen un apartado necesario para la formación de nuestros alumnos. Sin embargo, se procurará, tal como se ha comentado en anteriores ocasiones, implicar a diversas instituciones, oficiales y privadas, para facilitar el acceso de nuestros alumnos a las prácticas externas.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante el curso 2017/2018 se produjeron algunos cambios en algunas materias del grado que afectan al área a día de hoy.

Después de varios inconvenientes y quejas por parte de nuestros alumnos, el coordinador del Grado tomó la decisión de prescindir de las actividades docentes proporcionadas por el profesor de Arte de la Facultad de Geografía e Historia, que afectaba a la materia de “Arte islámico e hispanomusulmán”. La

materia fue incorporada a las actividades docentes del personal del mismo Área. De la docencia de esta asignatura se hicieron cargo, durante el curso 2017/2018, dos profesores del Área, los profesores Rachid El Hour y Miguel Ángel Manzano. El curso pasado (2018/2019) se encargaron de la docencia las profesoras Lidia Fernández, Virginia Vázquez y Laura Gago, que incluyeron una práctica de campo a Toledo para el desarrollo óptimo de la asignatura. Esta práctica pudo realizarse gracias a que las docentes presentaron un proyecto a la solicitud anual de la USAL (Prácticas de campo, modalidad II), resultando elegido para llevarlo a cabo; esta fue la primera vez que el Grado en Estudios Árabes e Islámicos se benefició de una ayuda de esta naturaleza. Actualmente, la docencia de esta asignatura corre a cargo del profesor Pedro Buendía. Esta inestabilidad en el reparto docente se explica por la acusada deficiencia en el personal docente.

Por otro lado, gracias a la excedencia de horas del Área, se concedieron dos plazas de Asociado a tiempo parcial y en un futuro una plaza de Ayudante Doctor. Ello ha permitido activar la asignatura “Árabe marroquí”, tal como rezaba el propio informe de renovación de la acreditación. Esta asignatura, impartida por la docente contratada gracias a dicha ‘Adenda’, sigue vigente en la actualidad. También se activaron las asignaturas de “Morfosintaxis árabe avanzada” y “Textos árabes literarios” tal como rezaba el propio informe de la comisión evaluadora de la renovación de la acreditación.

Asimismo, el alto grado de implicación del profesorado se ha traducido la obtención de dos nuevas acreditaciones (de Ayudante Doctor a Contratada Doctor y otra de Ayudante Doctor), lo que ha permitido la transformación de un puesto de Asociado a Ayudante Doctor en un plazo relativamente temprano. Si bien esto es una buena noticia por cuanto supone la incorporación a jornada completa de un profesor (en lugar de jornada parcial), sigue siendo insuficiente para las necesidades del área.

Con respecto al horario de las asignaturas, se ha producido un cambio a nivel de Facultad por el cual las clases del primer y segundo curso propias del Grado se imparten, en el curso 2019/2020, por la tarde. Creemos que esto será motivo de cambio de la insatisfacción manifestada por nuestros alumnos.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

La única dificultad a la que se enfrentó el Grado es la relativa a la falta de personal, ya que los pocos profesores que constituyen el Área asumen la carga docente de todo el Grado, con la excepción de algunas asignaturas impartidas por otros grados. Entre ellas están las de Formación Básica y las Optativas de 1º y 2º cursos, pero también hay otras obligatorias, como Latín (1º), Antropología (3º), Pensamiento Islámico (4º) y algunas optativas de 3º y 4º.

Esta escasez de personal ha incidido en la sobrecarga que de por sí padece el profesorado del área.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por varios miembros de la comisión de calidad de Grado, y muy especialmente por el coordinador del Grado que ha recopilado, unificado y revisado toda la información. Una vez preparado el informe, el coordinador lo envió a todos los miembros de la comisión, profesorado, administrativos y alumnos, para hacer propuestas de mejora y expresar su opinión. Una vez acabada esta fase, e introducidos los cambios y mejoras posibles, el coordinador lo envió a todas las estancias implicadas: decanato (que a su vez se lo envió al servicio de calidad de los títulos del vicerrectorado de Docencia y el departamento. Estas instancias lo subieron a sus respectivas webs para garantizar una máxima difusión del autoinforme. Además de este procedimiento, el coordinador del grado lo subió a su web personal (diarum.usal.es/raelhour), posibilidad que han seguido otros integrantes de la comisión. El autoinforme contó con todas las infraestructuras que garantizaban una mayor difusión, sobre todo entre el colectivo de profesorado y alumnos.

--

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios				
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO			
		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X	
		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X	
JUSTIFICACIÓN				
El título de grado en Estudios Árabes e Islámicos de la Facultad de Filología no ha sufrido variaciones desde la renovación de la acreditación en 2016, y no ha sido necesario variar el perfil de ingreso. Entre otras razones, porque no existe una actividad profesional vinculada al título				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Los puntos fuertes del título se basan en la oferta de contenidos que abarca materias relacionadas con la tradición araboislámica clásica, y al mismo tiempo la conecta con la realidad actual de los países árabes. Además, el grado no exige conocimientos previos y la relación numérica entre profesores y alumnos garantiza las buenas prácticas derivadas de la docencia de lenguas en las facultades de filología				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
Los puntos débiles se relacionan con la plantilla de profesorado que, aunque se ha visto reforzada según se detallará oportunamente, necesita todavía de consolidación				

Extensión máxima recomendada 1 página.

Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.

Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X	
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	sí	
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	sí	
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	sí	
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	sí	
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	No procede	
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	sí	
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	No procede	
		La implantación, en su caso, del programa de		

	estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No procede		
	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	No procede		

JUSTIFICACIÓN

El procedimiento de acceso y admisión al Grado de Estudios Árabes e Islámicos es el mismo que el resto de titulaciones de la Universidad de Salamanca, habiendo sido todos ellos aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa. Toda la información al respecto, está debidamente publicada y publicitada en la página web que la Facultad de Filología dedica a esta carrera: <https://www.usal.es/grado-en-estudios-arabes-e-islamicos>

En esta web se indican claramente los requisitos de acceso al grado, sobre la preinscripción, admisión y matrícula del mismo, además de cuál es el perfil de ingreso. Así, y atendiendo a las estadísticas presentadas por la propia Universidad de Salamanca, podemos concluir que el número de alumnos matriculados en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos, aumentando desde el curso 2015/2016, cuando se inscribieron 11 alumnos de nuevo ingreso, hasta oscilar entre los 17 y los 19 desde entonces. Este grado se encuentra, a este respecto, al nivel de otros grados ofertados por la Facultad de Filología (como son el Grado en Estudios Alemanes, el Grado en Estudios Franceses y el Grado en Estudios Italianos).

De los 17 estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos en el curso 2018/2019, cabe destacar que una amplia mayoría accede a esta titulación a través de Bachillerato a tiempo completo (más de un 94%), mientras que casi un 6% (en concreto un 5.88%) accede mediante las pruebas a mayores de 25 años, también en tiempo completo. Esto supone un aumento de 20 puntos porcentuales de los estudiantes que acceden a través de la PAU, mientras que se ha producido un descenso de en torno al 6% de los estudiantes mayores de 25 años con respecto al curso académico anterior, 2017/2018. Esta titulación no exige conocimientos previos de lengua árabe para su acceso, por lo que no hay nota de corte establecida para acceder a esta carrera, sin embargo, se ha establecido un 8.1 como nota media de acceso (casi un 30% de los estudiantes de nuevo ingreso tuvieron una nota de acceso de entre 7 y 8).

Una gran parte de estos nuevos matriculados accedieron a esta titulación teniéndola como primera opción, y cabría reseñar el hecho de que el Grado en Estudios Árabes e Islámicos ha aumentado como segunda opción en los últimos años (de 79 en el curso 2017/2018 a 105 en el curso 2018/2019).

Se han producido una serie de variaciones relativas a la procedencia del alumnado, ya que ha aumentado el porcentaje de alumnos procedentes de Castilla y León en 6 puntos porcentuales (sin contar con Salamanca y Zamora, cuyo porcentaje ha disminuido y se ha mantenido respectivamente), al igual que el alumnado procedente de otras regiones (resto de España), que ha pasado del 29.41% en el curso 2017/2018 al 35.29% en el curso 2018/2019. Con respecto al alumnado internacional, el porcentaje se ha mantenido igual al del año anterior, siendo el número de alumnos de origen árabe bastante destacable en este último curso académico, en comparación con años anteriores.

Con respecto al sistema de asignación y reconocimiento de créditos, ha de señalarse que este se ha

implantado y funciona adecuadamente. El Coordinador del Grado de Estudios Árabes e Islámicos, el Prof. Rachid El Hour Amro, representa a nuestra área de conocimiento en la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC), comisión que se reúne, al menos, dos veces al año con el objetivo de facilitar esta tarea, y actúa conforme a las normas vigentes en la Universidad de Salamanca. Esto aparte, para las convalidaciones derivadas de los programas ERASMUS+ KA107, el representante del Área en el Servicio de Relaciones Internacionales es el profesor Miguel Ángel Manzano que trabajará para garantizar la movilidad, las condiciones y la convalidación de asignaturas de los alumnos seleccionados por este tipo de programa. Durante el curso 2018-2019 han sido seleccionados 4 alumnos del grado que cursarán su primer semestre del curso próximo, 2019-2020, en la Université Internationale de Rabat. En un futuro se procederá asimismo a la selección de alumnos que cursarán estudios en la Université Orán 2 Mohamed Ben Ahmed y en la Unviersité Abou Bekr Belkaid Tremecén.

También se examinó el expediente de una alumna turca, y se le reconocieron diversas asignaturas cursadas en su país de origen. También se reconocieron varias materias cursadas por una alumna de nuestro en otras universidades españolas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Se ha hecho un mayor esfuerzo para aumentar la publicidad del grado y, como consecuencia, el número de alumnos inscritos en este: en febrero de 2019 se envió al periódico ‘El Mundo’ un cuestionario acerca de nuestro grado; posteriormente, en el mes de mayo, el coordinador del grado se reunió con los responsables del departamento de recursos digitales para la realización de una web específica del Área de Estudios Árabes e Islámicos que, actualmente, se encuentra en proceso de creación. Este mismo departamento se encargó de publicitar, a finales de mayo y principios de junio de dicho año, una serie de vídeos en los que participaban algunos de nuestros alumnos para la publicitación del Grado. Igualmente, en el mes de junio se procedió a mandar un correo electrónico a todos aquellos alumnos que se habían pre-matriculado en la USAL, en el que se les explicaban los aspectos básicos de nuestro Grado y se les invitaba a inscribirse en él. Para darle mayor publicidad a nuestro grado, el coordinador del Grado fue entrevistado por la emisora de radio Cadena ser. En la entrevista se hizo hincapié en los aspectos más relevantes del grado, su ventajas científico-académicas, sus salidas laborales, entre otros aspectos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Aunque de forma general el porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación de Estudios Árabes e Islámicos se mantiene estable desde los últimos años, es necesario dar mayor visibilidad y publicidad tanto al grado como a las actividades de formación que se llevan a cabo en él como medio para aumentar la captación de nuevo alumnado, sobre todo entre aquellos que lo han elegido como segunda opción en la preinscripción. Para ello, se han tomado las medidas precisadas en el punto anterior.

Sería adecuado, también, publicitarlo entre alumnos procedentes de la FP para aumentar el espectro de perfil del alumnado.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
<p>Web de la USAL: https://www.usal.es/grado-en-estudios-arabes-e-islamicos</p> <p>Web de la Facultad de Filología: http://facultadfilologia.usal.es/plan-de-estudio/estudios-arabe-e-islamicos</p> <p>Web del Departamento de Lengua Española: http://lenguajes.usal.es/html/es/degree/index.html?degreeId=2</p>				
SE APORTRAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI				
X	Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.		X	
X	La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.		X	
	La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X	Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>La Universidad, a través de su página web, ofrece toda la información pertinente y relevante para los estudiantes sobre el título oficial objeto de seguimiento. Los datos necesarios que cualquier persona interesada en cursar el Grado en Estudios Árabes e Islámicos puede encontrar en la web institucional de la titulación hacen referencia a la preinscripción y matrícula, la normativa universitaria, el calendario de implantación, el plan de estudios y sus diferentes asignaturas, la guía académica del curso presente y pasado, el calendario de evaluación, información sobre el reconocimiento y transferencia de créditos, el perfil de ingreso del grado, los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, así como las salidas profesionales, orientación y apoyo.</p> <p>Igualmente, podemos encontrar información relativa a la titulación en la web propia de la Facultad de Filología. En ella se hace un claro resumen de la denominación del Grado, el tipo de enseñanza, los idiomas en los que se imparte, los objetivos que se pretenden alcanzar y los créditos a completar.</p> <p>Todo esto se traduce en una valoración positiva por parte de los estudiantes en el apartado ‘Acceso y atención al alumno’, concretamente en el punto ‘información en la página web’.</p> <p>Además de estos canales, la difusión del <i>Grado en Estudios Árabes e Islámicos</i> se ha diversificado siguiendo otras vías y actuaciones: en marzo de 2019 se elaboró un folleto promocional, disponible en versión papel y digital (descargable a través de la página web de la USAL). En junio de ese mismo año, el coordinador de Grado ofreció una entrevista en la Cadena Ser en la cual habló de esta titulación. Siguiendo el ejemplo de otras Universidades, el coordinador del área se reunió con el departamento de Recursos digitales para la realización de una web específica del Área de Estudios Árabes e Islámicos.</p>				

(encuentra en proceso de creación). Este mismo departamento se encargó de publicitar, a principios de junio de dicho año, una serie de vídeos en los que participaban algunos de nuestros alumnos para la publicitación del Grado. Estos se encuentran accesibles en el canal de YouTube de la Universidad de Salamanca (https://www.youtube.com/watch?v=4Gnm5v6P8_A).

A estas actividades, habría que añadir las organizadas por la propia Facultad, como las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas en abril de 2019, donde varios alumnos del Grado y profesores atendieron a aquellos estudiantes interesados en nuestra titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Además de los aspectos mencionados arriba, es importante señalar que se están visibilizando los estudios Árabes e Islámicos de la USAL gracias a entrevistas que diversos medios de comunicación han realizado a algunos docentes de esta titulación en relación con sus actividades investigadoras:

- entrevista que La Crónica de Salamanca realizó a la ex catedrática de esta área, Concepción Vázquez de Benito (octubre 2018. <https://lacronicadesalamanca.com/218755-salamanca-fue-pionera-en-tener-catedra-de-arabe-hace-siete-siglos/>),
- entrevista al Prof. Rachid El Hour con respecto al congreso internacional que organizó en junio de 2019: <http://radio.usal.es/noticia/iii-congreso-sobre-las-rabitas/>
- noticia en Salamanca 24horas publicitando el III congreso internacional sobre rábitas (junio de 2019. <https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1454489/universidad-salamanca-acoge-tercer-congreso-sobre-rabitas>).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Con el fin de mejorar su posición en rankings y su visibilidad, sería adecuado que la USAL participe en ferias de Universidades españolas. Del 3 al 8 de febrero de 2020 se está celebrando en Marruecos la “IV Feria de Universidades Españolas en Marruecos”, y la Universidad de Salamanca no figura entre ellas, perdiendo así una oportunidad única de darse a conocer entre estudiantes extranjeros que beneficiarían, sin duda alguna, a nuestra titulación y a la USAL en general.

Por otro lado, se ha podido observar que existen diversos problemas sobre la información relativa al Grado en las distintas páginas web señaladas en el punto ‘Otras evidencias consideradas’. En el caso de la página web del Departamento sobre la titulación de Estudios Árabes e Islámicos, la información referente a los profesores de cada una de las asignaturas está desactualizada o no aparece. Tampoco aparece la información referente a todas las asignaturas puesto que ‘Árabe marroquí’ no figura en el listado.

Con respecto a la página web de la USAL, hemos observado que las fichas de algunas asignaturas están desactualizadas, figurando como profesores docentes que ya no imparten esa materia. En la guía académica correspondiente al año 2018/2019 se observan también desfases en estas fichas, cuyos docentes no se corresponden con los profesores que impartieron la asignatura (véase el caso de ‘Árabe I’, donde figura el Prof. Rachid el Hour cuando es la Prof^a. Virginia Vázquez quien debería figurar en ella junto con Miguel Ángel Manzano) o bien directamente no figuran los profesores. Esta información errónea y/o problemática afecta, sobre todo, a las asignaturas de las profesoras Lidia Fernández Fonfría y Virginia Vázquez Hernández.

En el caso de la web de la Facultad de Filología existe una mayor problemática, puesto que las fichas de las asignaturas o bien están desactualizadas (especialmente aquellas en las que ha habido un cambio de docente) o bien las fichas no están disponibles.

La existencia de fichas erróneas, o su no inclusión en la asignatura, es sin duda un problema, pero su

dimensión real es más bien escasa, habida cuenta de que los profesores del grado actualizan toda la información de forma directa en la plataforma Studium. En ella, los alumnos no solo tienen acceso a la ficha de cada asignatura (con el programa, los horarios y las pruebas de evaluación), sino también con el horario de tutorías.

Por otro lado, no existe información en la web de la Facultad referente a varias docentes del Área: Laura Gago, Lidia Fernández y Virginia Vázquez. Todas ellas sí figuran en los calendarios académicas que se pueden descargar en la página de la Facultad de Filología y en el documento que la web de la USAL. La no inclusión como profesoras se debe a un desfase en la información que, como es obvio, se compensa con su presencia en las aulas y apenas tiene repercusiones en la visibilización y transparencia de la información relativa al Grado.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad						
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
PÁGINAS WEB:						
<p>Universidad de Salamanca: https://www.usal.es/grado-en-estudios-arabes-e-islamicos http://www0.usal.es/webusal/en/node/42842</p>						
<p>Facultad de Filología: http://facultadfilologia.usal.es/plan-de-estudio/estudios-arabe-e-islamicos/asignaturas</p>						
<p>Dpto. Lengua Española: http://lenguaesp.usal.es/html/es/degree/index.html?degreeId=2</p>						
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones		
SI			Se han producido desviaciones sustanciales			
X	EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.		X			
X	El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).		X			
	El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.		X			
X	El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .		X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>El SGIC del Grado en Estudios Árabes e Islámicos está apoyado por el funcionamiento de las Comisiones de Calidad y la Comisión Académica de este título. Dichas comisiones actúan conforme a los procedimientos vigentes de la Universidad de Salamanca y a las directrices de la Unidad de Evaluación de la Calidad que se encarga de gestionar las distintas encuestas e informes de resultados.</p>						
<p>La Universidad publica en su web toda la información pertinente para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento. Además, toda la información precisa sobre el título de grado se ha incluido en su web institucional: (http://www.usal.es/webusal/node/4197). En dicha web se encuentran todos los datos necesarios para poder cursar los estudios de Grado: preinscripción y matrícula, normativa universitaria, calendario de implantación, plan de estudios y asignaturas, guía académica, calendario de evaluación, reconocimiento y transferencia de créditos.</p>						

perfil de ingreso del grado, objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, salidas profesionales orientación y apoyo. Por otra parte, la Facultad de Filología ha dispuesto una web propia para todos los títulos de grado que se imparten en sus aulas: <http://facultadfilologia.usal.es/plan-de-estudio/estudios-arabe-e-islamicos>.

La difusión del Grado en Estudios Árabes e Islámicos se ha canalizado de varias formas. Por un lado, la Universidad de Salamanca difunde folletos explicativos en los distintos institutos y centros de enseñanza secundaria de la provincia de Salamanca. También, la Facultad de Filología creó una comisión de promoción en la que se integró el coordinador del Grado de Estudios Árabes para realizar algunas visitas a estos mismos centros y mantener charlas informativas con los alumnos. Además, las Jornadas de Puertas Abiertas que se han venido celebrando en el mes de abril de los cursos pasados (la última tuvo lugar los días 12 y 13 de marzo de 2019) dieron asimismo difusión al título de grado. Otro de los medios para publicitar los diferentes grados de la Facultad de Filología son las “Jornadas de Bienvenida” de los nuevos estudiantes que suele organizar la facultad de Filología al comienzo del curso. Para el curso en cuestión se celebraron el día de septiembre de 2018.

Igualmente, la Universidad tiene una gran iniciativa para la promoción de los distintos grados que oferta la USAL, organizando ferias de posgrado, que suponen un mayor conocimiento de los postgrados pero también de los Grados previos a dichos estudios, entre los cuales se incluye el Grado de Estudios Árabes e Islámicos.

Las diversas actividades científicas que se organizan en el Grado son otro de los medios eficaces para promocionar y dar visibilidad al título. Dichas actividades son de carácter variado, con una media de 3 a 4 conferencias por curso relacionadas con diversos aspectos y materias de la especialidad, lengua e historia y civilización árabe e islámica. Por otro lado, el coordinador del grado, y en el marco de las actividades científicas de los proyectos que dirige, organiza desde hace más de 7 cursos Coloquios Internacionales anuales en los que participan diversos especialistas españoles y extranjeros. Estas actividades están siendo una excelente ocasión para la promoción del grado en Estudios Árabes e Islámicos, a nivel nacional e internacional. También están siendo una herramienta muy eficaz que pone a disposición de los alumnos del Grado información valiosa no solo sobre los proyectos de investigación en Estudios Árabes e islámicos existentes en España, sino también sobre una buena parte de las salidas laborales que proporcionan los Estudios Árabes e islámicos en España.

Las diversas comisiones relacionadas con la calidad y gestión del grado se reúnen al menos dos veces al año para discutir varios temas relacionados con la marcha del grado. Como responsable de la convocatoria de las reuniones, puedo confirmar que nunca se han convocado por motivos que afectan a la excelente marcha del grado.

Han sido varias las reuniones que se han convocado en este curso 2018-2019 (ver actas).

Con fecha del 7 de noviembre de 2018 y 8 de mayo de 2019, el coordinador, acompañado por uno de los miembros de la comisión de calidad, se reunió con los alumnos de 4 curso del Grado para tratar diversos asuntos relacionados con los TFGs: reglamento de los TFGs, la marcha de los TFGs y Ruegos y preguntas.

Con fecha del 7 de noviembre de 2018 y de 26 de marzo de 2019, el coordinador convocó una reunión de la comisión de calidad de Grado en la cual se trató la marcha del Grado.

El día 5 de noviembre de 2018, el coordinador se reunió con la comisión de los trabajos de fin de Grado en la que se trataron varios aspectos ligados a los TFGs.

Con fecha de 12 de diciembre de 2019, el coordinador informó los cambios que sufrió la comisión de calidad de Grado, cambio que ha sido aprobado en la junta de la Facultad celebrada el día 30 de enero de 2020. Como es lógico, la composición de esta comisión sufre cambios anuales, ya que los miembros de la comisión procedentes del sector de alumnos suelen ser del último curso de Grado, por lo tanto, se renueva al comienzo de cada curso.

En todas estas reuniones se han adoptados varios acuerdos que garantizaban la buena marcha y la

calidad del Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Cualquier problema es discutido y debatido con todos los agentes implicados: decanato, dirección del Departamento, alumnos y profesorado del Grado. La opinión de los alumnos siempre ha sido tenida en cuenta a la hora de la toma de decisiones que afectan al Grado. De hecho, y como ya se ha señalado, durante este curso el área se hizo con la docencia de una de las asignaturas que impartía el grado de Historia del Arte. Los responsables de dicho grado cambiaban con frecuencia tanto los responsables de la materia de “Arte musulmán e hispano-musulmán”, como su horario, sin previo aviso a la coordinación del Grado. Dada la persistente queja de los alumnos al respecto, se optó por que un profesor cualificado en la materia se hiciese cargo de la asignatura. Asimismo se ha implantado un seminario sobre iniciación a la investigación, habida cuenta de las carencias que sobre metodología investigadora nos transmiten frecuentemente nuestros alumnos.

El punto fuerte del SGIC radica en que, dado que el número de profesores del Área y los estudiantes del Grado en Estudios Árabes e Islámicos no es muy grande, la comunicación existente entre ellos es constante. El ejemplo citado de la modificación de los horarios llevada a cabo en el curso 2018-2019 es muy significativo a este respecto y muestra perfectamente las buenas prácticas seguidas.

La comisión se reúne las veces que hacen falta, a veces sin dejar constancia de ello, para debatir y discutir cualquier tema o incidencia ligada a la marcha del grado, por la buena sintonía que une entre todos os miembros de la comisión de Grado, incluso, claro está, la relación entre profesorado y alumnado

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Del análisis de las webs asociadas a la Universidad de Salamanca (web de la Facultad de Filología y web de la Usal) se detectan las siguientes deficiencias generales:

1. La información sobre el profesorado y las asignaturas puede eventualmente estar desactualizada, o tarda un tiempo más largo de lo razonable en actualizarse. **Ello se debe a que los propios profesores no poseemos la facultad de hacerlo directamente en las webs correspondientes**, y tampoco termina de estar muy claro quiénes son los responsables de ellas. Por esta razón, de año en año suceden (si bien hacemos todo lo posible por subsanarlo) asignaturas sin ficha docente, fichas vacías, desfasadas o repetidas.

El punto débil del SGIC y en general de todos los procesos surgidos tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior es la excesiva burocratización que multiplica las tareas “más allá de la necesidad”. Eliminar las tareas superfluas y desterrar la idea de que a mayor más burocracia interna o externa mayor calidad debería de ser una de las prioridades a conseguir a corto plazo.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO			
X	Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.		X	
X	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>Las recomendaciones de los informes externos se han tenido encarecidamente en cuenta, si bien no resulta fácil aplicarlas con la precisión que quisiéramos. Por una parte, como se ha señalado, los profesores y responsables del grado carecemos del control adecuado sobre los recursos informáticos institucionales e informativos de la Universidad de Salamanca, de modo que no podemos controlar con precisión la información que en ellos aparece, por más que estamos continuamente pendientes de ello. Son las áreas de gestión de los recursos informáticos quienes se encargan de gestionar, subir y actualizar dicha información, en ocasiones de forma no siempre ágil y acertada. Por esta razón, en ocasión encontramos problemas, duplicaciones y carencias en las fichas y programas del grado. Aunque facilitamos con regularidad la información que se nos demanda sobre nuestra docencia, no siempre esa actualización se ve reflejada en las webs de la Universidad.</p> <p>En cuanto a la campaña de difusión, tal como se ha comentado en otro apartado, la Facultad de Filología ya tomó la decisión de implicarse en la difusión de los estudios que oferta, así como en procurar otras herramientas para la captación de alumnos y la difusión del grado, principalmente en las redes sociales. Desde la coordinación del grado se ha seguido profundizando en esa dirección.</p> <p>Por otra parte, desde hace varios cursos la USAL realiza encuestas de satisfacción de los profesores y empleados, entre otros implicados en la gestión de los grados. Se ha animado continuamente a los alumnos a participar en las encuestas, y se ha conseguido una implicación gradualmente mayor, que va asimismo acompañada de una satisfacción de los alumnos ligeramente ascendente. En las encuestas relativas al curso 2018-2019 se aprecia de nuevo una significativa mejora en la participación (hasta 12 alumnos frente a 9 en 2017-18), con una significativa ratio de satisfacción de los mismos en el promedio de la facultad según la última encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado (informe de resultados Curso 2018-2019, referencia: INF. 1.6.6. 2018-19 (GRADOS)_SATEADP_0018 (GRD229)). Así pues, los datos generales del programa de evaluación de todos los profesores en general reflejan la excelente labor docente de los profesores implicados en el Título de Estudios Árabes e Islámicos.</p>				

En cuanto a la recomendación relativa al aumento de participación del profesorado del grado en el programa docentia, se ha seguido implementando, como ya se especificó en el anterior informe: tres de los profesores del grado se ha sometido a evaluaciones recientes (dos en 2017-18, con resultado muy favorable, y uno en 2018-19, pendiente de resultados).

Las recomendaciones de los informes externos se están teniendo en cuenta, aunque también hay que tener en cuenta que no está siendo fácil. Vamos por puntos:

No sé si se debe a problemas informáticos, pero no se consigue actualizar la información relativa a las fichas de nuestro grado (véase el informe correspondiente) y subsanar los errores, pese a las revisiones anuales que hacemos diversos miembros de la comisión de calidad de Grado. En nuestro informe detallamos todos los problemas que sufre la información existente sobre nuestro grado.

En cuanto a la compañía de difusión, tal como se ha comentado en otro apartado, la Facultad de Filología ha tomado la decisión de implicarse; además de buscar otras herramientas para la difusión, sobre todo en las redes sociales.

Desde hacen varios cursos, la USAL realiza encuestas de satisfacción de los profesores y empleados, entre otros implicados en la gestión de los grados.

Por otro lado, también se han contactado con los alumnos con el fin de animarles a participar en las encuestas, y creo que se ha conseguido una mayor implicación. De hecho, en las encuestas de satisfacción de los alumnos relativas al curso 2018-2019 se aprecia una gran mejora (número de alumnos), mientras las anteriores encuestas el número de alumnos participantes, no bien no superaba el número 4, o ni siquiera alcanzó el mínimo para la validez de las encuestas.

Los datos generales del programa de evaluación de todos los profesores en general relevan la excelente labor docente de los profesores implicados en el Título de Estudios Árabes e Islámicos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

A tenor de lo expuesto en las encuestas, los alumnos se sienten más satisfechos de la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje del grado, así como de las instalaciones e infraestructuras de la Facultad de Filología. Estos resultados no son anecdóticos, si se considera que la mayoría de nuestros estudiantes, o bien carecen de conocimientos previos de lengua y cultura araboislámica, o bien tienen conocimientos previos por su condición de descendientes de arabófonos, si bien tales conocimientos presentan no pocas carencias y patrones inexactos o distorsionados. Que ellos valoren bien la organización de los contenidos del grado y el proceso de enseñanza-aprendizaje avala las buenas prácticas del plan de estudios. De igual modo, es otro punto importante la valoración razonable de las instalaciones de la Facultad que ha hecho un esfuerzo importante por modernizar y mejorar sus infraestructuras.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Los mismos resultados de las encuestas manifiestan áreas de trabajo que habría que mejorar en la medida de nuestras posibilidades docentes. El Plan de Estudios no arroja valores positivos y al mismo tiempo presenta un alto grado de indiferencia. Los profesores del Área de Estudios Árabes creen que ello es debido a la incomprendición por parte de los alumnos de la estructura de los Planes de Estudio de la Facultad, especialmente en los niveles inferiores. La mejorable formación con la que ellos acceden a la Universidad les impide ver las posibilidades de una Facultad en la que se pueden estudiar 26 lenguas. Solo así se comprende que, por el contrario, valoren positivamente la organización de las enseñanzas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquier caso, habrá que trabajar en este aspecto y considerar modificaciones en futuras revisiones de los planes de estudio.

Del mismo modo, habrá que seguir mejorando la atención a los alumnos que arroja valores similares de satisfacción e insatisfacción

DIMENSIÓN II. RECURSOS				
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SI	NO		Se han producido desviaciones sustanciales	
		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X	
X Los diversos resultados de las evaluaciones; además de la calidad docente e investigadora de la plantilla.		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.		X
X Programa Docentia		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X	
JUSTIFICACIÓN				
[Pista: justificar la adecuación del profesorado y las variaciones sobre la memoria verificada				
<p>El número de profesores del Área de Estudios Árabes e Islámicos es actualmente de 7 profesores, distribuidos del siguiente modo: 2 catedráticos, 1 profesor titular, 1 contratado doctor, 1 ayudante doctor y 2 profesores asociados de 6 horas. Aunque el curso 2018-2019 hubo 3 promociones correspondientes a los profesores funcionarios, hay que esperar que la plantilla se consolide aún más, por cuanto hay profesores contratados que tienen ya conseguida la acreditación para una categoría superior (los dos profesores ayudantes a contratado doctor, y uno de los asociados a ayudante doctor). Entre los tres profesores funcionarios suman 10 sexenios de investigación reconocida que les capacita para desempeñar sus funciones investigadoras sino también docentes.</p> <p>Ello se corresponde con los resultados del programa DOCENTIA. Aunque los profesores del Área no se han visto obligados a participar en este programa durante el curso 2018-2019, su evaluación en cursos previos fue muy satisfactoria.</p> <p>En cualquier caso, durante el curso 2018-2019, los profesores del Área impartieron el 90% de las asignaturas del grado. Profesores del Área de Antropología, de Filosofía y del Área de Filología Clásica impartieron una asignatura obligatoria</p>				

(Antropología, Pensamiento Islámico y Latín) y otras Áreas de conocimiento colaboraron o completaron asimismo la oferta de asignaturas de Formación Básica y Optativas.

Además de la docencia ordinaria, los profesores del Área han desarrollado una serie de actividades complementarias de carácter muy diverso. Así, el profesor Rachid el Hour ha organizado un coloquio internacional y un congreso internacional (en noviembre de 2018 y junio de 2019), y ha promovido un viaje a Madrid en octubre de 2018 para visitar la Biblioteca islámica ‘Félix María Pareja’ y el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC con los alumnos de tercero y cuarto curso. En esta actividad participaron asimismo otros miembros del Área (Miguel Ángel Manzano, Pedro Buendía, Virginia Vázquez y Teresa Soto). El objetivo principal de esta actividad fue acercar los dos referentes bibliotecarios en el campo de los estudios árabes e islámicos a nuestros estudiantes, de manera que conozcan más recursos a utilizar durante su etapa formativa. Asimismo, en noviembre de 2018, los alumnos de la asignatura “Arte Islámico e Hispanomusulmán”, participaron en unas prácticas de campo, organizadas por las profesoras Laura Gago, Virginia Vázquez y Lidia Fernández, que consistieron en un viaje a Toledo para poder conocer de cerca las principales características artísticas de la ciudad y aplicar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula.

En la misma línea, el profesor Miguel Ángel Manzano se coordinó con el responsable de la Biblioteca de la Facultad de Filología, Eduardo González, para que este último ofreciera dos talleres prácticos impartidos respectivamente los días 7 y 14 de febrero de 2019 a los alumnos del tercer y cuarto curso de los Grados en Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Hebreos y Arameos. El objetivo de estos talleres es doble. Por un lado, que los estudiantes aprovechen los recursos fundamentalmente electrónicos que ofrece el servicio de Bibliotecas de la USAL y por otro, que aprendan la metodología adecuada para buscar y gestionar las citas bibliográficas de las que harán uso en sus trabajos académicos y muy especialmente en la elaboración de TFGs. El mismo profesor promovió asimismo la conferencia impartida por Fernando Rodríguez, investigador científico del CCHS-CSIC de Madrid, sobre “Los Plomos del Sacromonte el árabe y el oriente en la construcción de la historia nacional española de época moderna”, que tuvo lugar el 20 de febrero de 2019. También invitó a don Jaime Izco, inspector del Cuerpo Nacional de Policía, para dar una charla sobre “Participación ciudadana en la lucha contra el terrorismo yihadista” que se ofreció el 13 de marzo de 2019. Esta actividad recogía una demanda importante por parte de los alumnos, cada vez más interesados en las salidas profesionales que puede ofrecer el grado en las Fuerzas de Seguridad del Estado. Y así quedó patente no solo por la asistencia de los estudiantes, sino también por su participación en el coloquio que se produjo tras la charla.

Como colofón a las actividades complementarias desarrolladas en el grado, en el mismo mes de marzo de 2019, las profesoras Laura Gago, Virginia Vázquez y Lidia Fernández organizaron un taller de elaboración de trabajos académicos para los alumnos del tercer y cuarto curso, que tuvo buena aceptación.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la innovación docente, cabe destacar que el profesorado del área se esfuerza por mejorar la calidad del Grado, y para ello, ha participado en varios proyectos de Innovación docente convocados por Universidad de Salamanca. Así, en el curso 2018-2019 varios profesores formaron parte de los proyectos “Las minorías en el Estado de Israel” (ID2018/138), “Recursos para el autoaprendizaje en alumnos de Grado y Máster en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades (ID2018/198)”. Dichos profesores también han participado en el programa de Formación Permanente del PDI de la USAL, realizando cursos que revertirán posteriormente en la calidad de su docencia.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la innovación docente, cabe destacar que el profesorado del área se esfuerza por mejorar la calidad del Grado, y para ello, ha participado en varios proyectos de Innovación docente convocados por Universidad de Salamanca. Así, en el curso 2018-2019 varios profesores formaron parte de los proyectos “Las minorías en el Estado de Israel” (ID2018/138) y Recursos para el autoaprendizaje en alumnos de Grado y Máster en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades (ID2018/198). Asimismo, el presente curso también se ha concedido el proyecto “Visual Magreb” (ID2019/130) y se está llevando a cabo con excelentes resultados. Incluir otros proyectos que hayan concedido

En la misma línea de actuación, cabe destacar que otro de los aspectos en los que el profesorado ha duplicado sus esfuerzos es la formación en innovación docente. Por ejemplo, en el caso de la Profa. Lidia Fernández Fonfría, desde 2019 ha realizado 5 cursos de formación del PDI entre los que destaca el Curso de Gestión información Bibliográfica (2019/FFILO1) del Plan de Formación PDI USAL 2019 y en que también participaron los profesores Miguel Ángel Manzano y Laura Gago.

El profesor Rachid El Hour realizó varios cursos de formación permanente:

Curso: Gestión de la información bibliográfica (nivel inicial), 3 de junio de 2019 (4 horas). Curso

“Gestión web de eventos académicos”, 19 de junio de 2019 (3 horas). Virginia Vázquez Hernández, por su parte, realizó los siguientes Cursos: “Herramientas para una nueva evaluación”, 13/04/2018 (4 horas);

Curso: “Espacios personales de docencia y aprendizaje en el entorno digital USALgoogle” 21/05/2018 (4 horas), “Mejorar la docencia universitaria. “Introducción de la sesión expositiva y fomentar la participación del alumnado”, 16-17 de mayo 2019 (8 horas). Teresa Soto, del personal predoctoral contratado también participó en los cursos de formación permanente: Curso: Estrategias de Feed-Back para la evaluación formativa (11-12 de julio 2019 (8 horas), “La tutoría para la mejora institucional. La figura del docente dinamizador”, Universidad de Salamanca (9-10 de julio).

Como puede observarse, casi toda la plantilla, que constituye nuestro Grado, realizó cursos de formación organizados por IUCE, hecho que puede reflejar el gran interés del profesorado por la mejora docente, y el aumento de calidad de nuestro Grado, además de la calidad investigadora de la plantilla. Los resultados de las diversas convocatorias de evaluación en las que ha participado el profesorado es una prueba de ello.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Como se ha indicado, la plantilla del Área de Estudios Árabes se ha revalorizado con las tres promociones habidas durante el curso 2018-2019 (2 cátedras y 1 titularidad). Además hay otras dos acreditaciones a contratado doctor y a ayudante doctor. Ello implica una buena cualificación y un alto rendimiento en docencia e investigación. En este último apartado, el Área constituye un ejemplo a seguir porque los dos catedráticos son investigadores principales de dos proyectos nacionales competitivos, y el resto de los miembros colaboran en estos mismos proyectos nacionales y otros nacionales e internacionales. Los tres profesores funcionarios, como también se ha señalado, cuentan con un total de 10 sexenios de investigación, lo cual les ha permitido asimismo conseguir 3 contratos predoctorales (2 contratos FPU y 1 contrato predoctoral con cargo a un proyecto), lo cual es representa una garantía de calidad de las labores de investigación y de formación de profesorado universitario.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El principal punto débil en lo referente al personal académico que forma parte del Grado, es su escasez y la sobrecarga derivada de que los 6 docentes que integran el área se responsabilizan prácticamente la totalidad de las asignaturas del mismo. Sin embargo, aunque el profesorado se implica y esfuerza para mejorar esta situación y que el alumnado no vea menguada la calidad de su formación, se trata de un problema estructural en el que tiene poca capacidad de intervención directa, quedando supeditado a las líneas estratégicas y tasas de reposición de la Universidad.

Por ello, se espera poder paliar esta carencia de profesorado en un futuro, a la par que se está trabajando por la estabilidad y consolidación del área.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORtan EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	No procede		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	sí		
X (las encuestas de satisfacción de los alumnos)		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	sí		
JUSTIFICACIÓN					
[Pista: en personal de apoyo, describir a) el personal de apoyo sólo del título; y b) cómo se gestiona el personal compartido]					
[Pista: en recursos materiales, describir los disponibles sólo del título y especificar las variaciones habidas respecto a la memoria verificada]					
[Pista: en servicios de apoyo, indicar cómo se informa a los estudiantes sobre los mismos (jornadas, servicios centrales, página web)]					
No existe como tal personal de apoyo para el título de Grado de Estudios Árabes e Islámicos, pero sí puede mencionarse que el Departamento de Lengua Española al que pertenece nuestra Área ha contado con la labor de una becaria para gestionar toda la información y las actividades relacionadas con todas las áreas del Departamento.					
En cuanto a los recursos de personal docente en el Grado, he de señalarse que está en proceso de mejorar (el grado cuenta con la incorporación de 3 profesoras-becarias en formación y 2 profesoras asociadas a tiempo parcial), aunque sigue siendo insuficiente, para garantizar la marcha ideal del Grado. Hemos de tener muy presente que la comisión evaluadora de la					

renovación de la acreditación del Grado ha recomendado en su informe dotar el Grado con más profesorado. Sin embargo, tal como se ha indicado, esa dificultad no ha supuesto ningún impedimento para el correcto desarrollo de las actividades y los compromisos docentes y de investigación adquiridos.

La Facultad de Filología dispone de las instalaciones idóneas (aulas, salas de estudio, seminarios...) y el equipamiento suficiente para el desarrollo de la enseñanza. Además, durante los últimos años se ampliaron las posibilidades audiovisuales y de conectividad al dotar a todas las aulas de la Facultad de proyector y conexión a Internet.

De igual modo, los alumnos pueden emplear los fondos bibliográficos y recursos disponibles en la biblioteca (cuya página web ha sido actualizada con notables mejoras en lo que se refiere a su motor de búsqueda, mucho más potente: https://brumario.usal.es/discovery/search?vid=34BUC_USAL:VU1&lang=es), incluido el préstamo de ordenadores portátiles que esta facilita. En este mismo sentido, ha de resaltarse que en los últimos dos años se produjo un gran aumento de los fondos bibliográficos relacionados con nuestra especialidad, especialmente en materias de historia y derecho árabe-islámico, gracias, entre otros factores, a la compra de los fondos con los proyectos de investigación I+D+i vigentes en el Área de Estudios Árabes e Islámicos.

Los alumnos pudieron hacer uso de otros recursos digitales, como el acceso a las revistas electrónicas y a los servicios WIFI de la propia Facultad. Quizá, la única particularidad que pueda señalarse, a decir de los alumnos, es que no todos los profesores hacen uso de estos servicios audiovisuales o recursos digitales en sus clases.

También, la televisión de la Universidad de Salamanca contribuye a potenciar la difusión de noticias y actividades organizadas por la institución académica, mostrando la actividad diaria y poniendo a disposición de los usuarios de la Universidad contenidos audiovisuales de carácter educativo e institucional (cursos, seminarios, eventos, etc.) Se puede acceder a sus contenidos desde la web principal de la Universidad o desde las direcciones www.usaltv.es y <http://tv.usal.es>.

El servicio de Orientación al Universitario (SOU), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción profesional, organiza diversas actividades, entre ellas las Jornadas de puertas abiertas para proporcionar información a los futuros alumnos sobre titulaciones y centros de la Universidad de Salamanca.

La docencia y el proceso de aprendizaje en general ha contado también con otros canales de apoyo para tal fin, concretamente cabe mencionar las tutorías, colectivas e individualizadas, que se han convertido en tarea habitual dadas las circunstancias de nuestro Grado, especialmente las relativas al número de alumnos, y en vista del evidente beneficio que aportan a los alumnos.

Por otro lado, la plataforma Studium/Moodle ha contribuido activamente en facilitar las tareas de aprendizaje, así como el contacto permanente con los alumnos. El uso de esa plataforma por el personal de nuestro Grado es pleno. En este sentido, hay que destacar que varios miembros de la Comisión participaron en varios cursos de formación relativos al uso de dicha plataforma.

Estas consideraciones se hacen patentes al evaluar las encuestas relacionadas con las infraestructuras e instalaciones de la titulación. De ellas se extraen los siguientes valores intermedios:

- Las aulas de clase: 43,23% de los alumnos las considera satisfactorias, frente a un 20,09% que las considera insatisfactorias.
- Las salas de estudio: 35,37% las considera bien, frente a un 16,59% que no las ve satisfactorias.
- Las aulas de informática son las que tienen peor valoración: 12,23% de los estudiantes las considera satisfactorias y un 13,97%, insatisfactoria. Conviene notar, con todo, que solo hay 2 aulas de informática en la Facultad y su aprovechamiento es escaso, si bien, cuando se utilizan para la docencia o formación complementaria, no dan problemas.
- Los espacios físicos, la accesibilidad de la biblioteca son altamente valorados: 47% del alumnado los considera satisfactorios, frente a un 10,48% que no.
- Finalmente la valoración más alta la reciben los fondos bibliográficos de la titulación con un 62,50% de valoración satisfactoria y un 12,50% como muy satisfactorios

En relación con el acceso y atención a los alumnos, los datos que presentan las encuestas son muy diversos y necesitan mayor atención. Los tres apartados siguientes son favorables en sus valores intermedios:

- Trámites de matrícula y gestión del expediente: un 28,38% de los estudiantes los considera satisfactorios, frente a

un 19,65% que no.

- Información de la página web; la de la Universidad es valorado satisfactoriamente por un 46,53% de los alumnos, frente a un 10,35% para los que resulta insatisfactoria; la de la Facultad de Filología tiene los siguientes datos: 35,37% de valoración satisfactoria frente a 14,41% de insatisfactoria.
- La Plataforma Studium en lo concerniente a la titulación solo arroja cifras positivas: un 50% de los estudiantes la valora como satisfactoria y un 12,50% como muy satisfactoria.
- La valoración general de la atención al estudiante en lo referente a la titulación es valorada satisfactoriamente por un 37,50% del alumnado frente a un 25%.

Sin embargo, los siguientes puntos necesitarán revisión en un futuro:

- Actividades de orientación: solo un 8,73% de los estudiantes las considera satisfactorias frente a un 25,33% que no.
- El apoyo al estudio es valorado satisfactoriamente por un 11,79% frente a un 22,71% que lo ve como insatisfactorio.

Para más detalles sobre el grado de satisfacción de los alumnos véanse los diversos apartados de los resultados de este informe.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Desde la titulación y la Facultad de Filología se ha hecho un esfuerzo para mejorar la calidad de los servicios como la matrícula o la información de cada título a través de su web. Información y tramitación que también se ha intentado mejorar desde la propia Universidad de Salamanca, a pesar de que la actualización inmediata de los datos o variaciones producidas será siempre un fin difícil de conseguir, puesto que intervienen muchos agentes en este proceso. En cualquier caso, resulta evidente lo dicho: la plataforma Studium, en la que solo intervienen los profesores de las asignaturas, sirve para paliar cualquier desajuste y proporciona una comunicación muy directa con los alumnos. De ahí la alta valoración, que ha de mantenerse en cursos posteriores.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Resulta evidente que la Facultad de Filología medios para mejorar estos dos últimos apartados de la valoración anterior (actividades de orientación y apoyo al estudio), como también lo tiene en cuanto a los canales para realizar quejas y sugerencias. Ahora bien, concretamente los alumnos de la titulación, cuyo contacto con los profesores del Área es continuo, no siempre las exponen. Es, en todo caso, un punto de reflexión y atención permanente, puesto que la atención al estudiante desde la titulación, para lograr unos índices más altos.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS Criterio 4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI				
X	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MESES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	sí		
X	Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	sí		
X	Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	sí		
JUSTIFICACIÓN				
[Pista: explicar si se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias prevista y si estos son los que figuran en el apartado 8.2 de la memoria verificada (Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes).]				
<p>Según consta en el apartado 8.2 de la Memoria verificada del Título, el procedimiento general mediante el cual se ha de valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes se basa en la interpretación de los datos aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) en sus correspondientes informes. En concreto, la UEC proporciona en sus informes las Tasas de graduación, abandono y eficiencia del Título, así como las Tasas de rendimiento, éxito y evaluación por materia y Título.</p> <p>El último informe elaborado por la UEC con los indicadores del Título, emitido en marzo de 2019, expone la información correspondiente al curso 2017/2018. De dicho informe podemos extraer los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de alumnos graduados en el tiempo normativo, es decir, que iniciaron los 				

estudios del Grado en el curso 2014/2015 y los finalizaron en el 2017/2018, es de un 33,33%. Esto indica que un buen número de estudiantes emplea un curso más para superar determinadas asignaturas y, en muchos casos, el TFG. Se trata de una incidencia habitual en la mayoría de titulaciones universitarias y el porcentaje que obtiene nuestro Título no es elevado si lo comparamos con el de muchos otros Grados impartidos en la USAL.

- La tasa de rendimiento ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior, del 80,39% al 76,54%, pero creemos que no es una disminución significativa y que, en términos generales, dicha tasa se mantiene en la misma media positiva de los cursos anteriores.

- Lo mismo ocurre con la Tasa de éxito, que baja desde el 92,20% en 2016/17 al 89,29% en 2017/18, es decir, una diferencia mínima y un resultado que sigue siendo excelente.

En definitiva, en dichas tasas no se observa ninguna diferencia importante con respecto a los porcentajes obtenidos en cursos anteriores, lo que consideramos como una muy buena noticia para todos los agentes implicados en la docencia del Grado y un reconocimiento de su constancia y gran labor.

Con respecto a las Tasas de rendimiento, éxito y evaluación por cada materia o asignatura del Título, disponemos de los datos correspondientes al curso 2018/2019, según informe de la UEC elaborado en octubre 2019. Los resultados de este informe se pueden interpretar también de manera muy positiva, a pesar de ciertas excepciones que afectan principalmente a algunas materias no obligatorias del Plan de Estudios.

Como venimos diciendo, en este apartado las Tasas de rendimiento ofrecen resultados algo dispares, pero en general positivos en cuanto a las asignaturas obligatorias del Título. Dicha disparidad de resultados no es fácilmente interpretable, teniendo en cuenta además que en algunas asignaturas el número de alumnos matriculados es muy reducido, por lo que habría que estudiar cada caso por separado.

Por otra parte, debemos señalar que la Tasa de Éxito es de un 100% en 17 de las asignaturas obligatorias u optativas de la especialidad y superior al 90% en 23 de ellas. Estos porcentajes también se dan en varias asignaturas de Formación Básica y Optativas de la Facultad. Es evidente, por tanto, que los resultados obtenidos en este apartado son excelentes.

En cuanto a los TFGs elaborados en el curso 2018/2019, la Tasa de rendimiento es del 84,62%, mientras que la Tasa de éxito alcanza el 100%. En la mayoría de los casos, los docentes encargados de dirigir y evaluar los TFGs en el curso 2018/2019 señalaron la gran calidad de los trabajos presentados. Las calificaciones otorgadas a los alumnos son una clara evidencia de ello: **[AÑADIR LOS PORCENTAJES DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS TFGS]**.

Por último, ya se mencionó en un apartado anterior lo relativo a las prácticas externas. Aunque este tipo de prácticas no se contemplan con carácter obligatorio en el presente título de Grado (tal como se expresa en la Memoria de verificación, apartado 9.3), no descartamos en absoluto esta posibilidad. Con tal propósito y siguiendo las recomendaciones de la ACSUCYL en este sentido, pretendemos implicar a determinados organismos públicos y privados, algo que aún no se ha podido concretar por las dificultades que ello conlleva.

Todos los datos aquí aportados indican que los estudiantes han alcanzado las competencias previstas en el programa formativo y son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada, por cuanto que han superado la totalidad de créditos que componen la Titulación. Las actividades formativas y la metodología de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de estas

competencias son las adecuadas, y así se refleja en las fichas de planificación docente de las asignaturas, publicadas en el apartado de guías académicas de la página web de la USAL. Esto mismo es también aplicable en lo que se refiere al sistema y criterios de evaluación aplicados. Adjuntamos algunas muestras de exámenes y TFGs como evidencias clave en este apartado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Resultados muy positivos en las tasas de rendimiento y éxito tanto del Título como de sus asignaturas.
- Reducida tasa de abandono
- Gran calidad científica de los TFGs presentados.
- Adecuación de las actividades formativas y la metodología empleada.
- Cumplimiento de los sistemas de evaluación previstos y su adecuación para valorar los resultados de aprendizaje.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Conseguir unos porcentajes aún más elevados de las tasas mencionadas.
- Posible creación de unas prácticas externas.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS Criterio 4. Resultados del programa formativo							
4.2. Evolución de los indicadores del título							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
SE APORTAN EVIDENCIAS <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>		SI	NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO						
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.		sí			
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.		sí			
JUSTIFICACIÓN							
[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]							
<p>En términos muy generales, la evolución de los indicadores del título sigue la misma tendencia de la mayoría de titulaciones en el ámbito de las Humanidades.</p> <p>En el curso 2018/2019, los estudiantes de nuevo ingreso fueron 17 (datos provisionales obtenidos en https://indicadores.usal.es), por lo que se mantiene el número de matriculaciones de los tres cursos anteriores (18, 17 y 19 alumnos). No hay, por lo tanto, una evolución positiva de este indicador, pero también es positivo que estas cifras no disminuyan y esta misma continuidad es la prevista en la Memoria de verificación (Apartado 6.1c). Por otro lado, el número total de alumnos matriculados en el Título durante ese curso fue de 62, la cifra más alta alcanzada desde su implantación.</p> <p>Algunos datos sobre la evolución de otros indicadores del título ya fueron mencionados en el apartado anterior, en base a los resultados del informe de la UEC relativo al curso 2017/2018. Los resultados a destacar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tasa de rendimiento es del 76,54%, ligeramente inferior a la de cursos anteriores (entre el 80 y el 83%) - La tasa de abandono en los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2015/2016 es del 33,33%, algo superior a la de los cursos precedentes, pero es el único curso en que esta tasa se aleja de los porcentajes previstos en la Memoria de verificación. Además, ello no parece indicar una tendencia ascendente, puesto que en el curso anterior se obtuvo el porcentaje más bajo desde la implantación del Título, un 16,67%. 							

- La última tasa de graduación calculada corresponde a la cohorte de entrada de 2013/2014, con un porcentaje del 46,67%. Es una tasa algo baja, que se aleja de las cifras previstas en la Memoria del título, pero semejante a las obtenidas en los cursos anteriores (entre el 40% y el 50%).

- La tasa de eficiencia de los alumnos egresados en el curso 2017/2018 fue de un 96,82%, resultado inmejorable al igual que en los cursos anteriores.

- La tasa de éxito fue del 89,29%, es decir, se mantiene la media porcentual de los cursos anteriores, siempre en torno al 90%.

- La tasa de evaluación fue del 85,73%, también constante con respecto a anteriores resultados.

- El número de alumnos egresados en el curso 2018/2019 fue de 11 (número de TFGs entregados en las diferentes convocatorias), cifra algo superior a la de los dos anteriores cursos (7 y 8) pero no muy distante.

En definitiva, estos resultados muestran que la mayoría de los indicadores evolucionan según lo previsto, o bien se mantienen con tasas muy positivas: apenas se aprecian variaciones. Con todo, asumimos que la tasa de graduación puede aumentar considerablemente y que se deben tomar las medidas oportunas para una mejor y mayor captación de estudiantes de nuevo ingreso. No obstante, estos indicadores son en general muy positivos, nos parecen congruentes con los recursos disponibles (algo limitados), adecuados a la tipología de los estudiantes de Humanidades y en consonancia con la demanda social de estudios en este ámbito.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Evolución de los indicadores del Título según lo previsto en la Memoria y con tasas muy positivas.
- Resultados perfectamente adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales, así como meritorios considerando los recursos disponibles.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Mayor captación de alumnado.
- Aumento de la tasa de graduación.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.3. Inserción laboral						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTRAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones		
SI	NO			Se han producido desviaciones sustanciales		
X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			sí		
JUSTIFICACIÓN						
[Pista: en su caso, indicar si se dispone de datos propios obtenidos por el título]						
<p>En primer lugar, debemos señalar que las salidas académicas y profesionales del Grado son bastante amplias y aparecen detalladas en el correspondiente apartado de la titulación en la página web de la USAL. Además, la USAL ofrece diferentes servicios de orientación y formativos para facilitar la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Una vez completado el periodo de implantación y consolidación del Título, los primeros indicadores e informes oficiales sobre la inserción laboral de los estudiantes egresados fueron publicados en los meses de junio y julio de 2019 y se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.usal.es/grado-en-estudios-arabes-e-islamicos/indicadores</p> <p>- El primero es un estudio estadístico realizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que presenta un tabla con los indicadores de afiliación a la Seguridad Social de los estudiantes egresados en el curso 2013-14 al año, dos años, tres años y cuatro años de egresar (actualizado en junio de 2019). En aquel curso de 2014/2014, tan solo fueron cinco los estudiantes egresados y, según esta tabla, la tasa de afiliación es de un 20%, es decir, un solo estudiante de los cinco.</p> <p>- El segundo es un “Informe de empleabilidad de los egresados en el curso 2015/2016” elaborado por la UEC, más completo que el anterior pero en absoluto exhaustivo, puesto que de los 11 egresados en aquel curso 2015/2016, solo cinco de ellos cumplimentaron el cuestionario de la encuesta (45,45%). En cualquier caso, este informe revela que el 40% (dos egresados) trabaja en la actualidad y el 80% (cuatro egresados) trabajan o han trabajado en algún momento. Además, el 50% encontró trabajo relacionado con su titulación universitaria, concretamente en tareas relacionadas con la educación, y está bastante o muy satisfecho con la formación adquirida en la titulación.</p> <p>Está claro que estos datos siguen siendo insuficientes para poder valorar los resultados del programa formativo, pues apenas representan a un 10% del total de egresados de la titulación (6 egresados de un total de 57), de modo que nos siguen faltando unos indicadores fiables de la inserción laboral. Tal carencia se subsana parcialmente mediante el contacto que el profesorado sigue manteniendo con varios de los estudiantes egresados, lo que nos permite afirmar que muchos de ellos no tienen demasiadas dificultades para encontrar un trabajo, aunque este no siempre coincide con sus aspiraciones iniciales.</p> <p>Nos consta también que un importante número de los egresados desarrollan actividades en ámbitos profesionales relacionados con la titulación, tanto laborales como académicos (estudios de</p>						

Máster), de lo que cabe deducir que las competencias adquiridas al superar las diferentes asignaturas del título cumplen con los objetivos trazados, proporcionan al alumnado la formación necesaria para iniciar estudios de posgrado, o para optar a un puesto de trabajo acorde a su nivel académico.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buen porcentaje de inserción laboral de los egresados, en un corto plazo y en puestos relacionados con sus estudios.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Falta de estudios que proporcionen indicadores más fiables de la inserción laboral
- Creación de mecanismos que faciliten y mantengan el contacto con los egresados del Título.
- Respecto a la supuesta inserción laboral de los egresados en puestos de trabajo no relacionados con sus estudios, podría subsanarse con la creación de un título de Máster en la misma especialidad que sirva de complemento formativo.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS Criterio 4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO			
X	<p>La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada, se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora.</p>		sí	
JUSTIFICACIÓN				
[Pista: valorar la satisfacción de los agentes implicados en el título y describir las medidas que se han puesto e marcha para mejorar dicha satisfacción]				
<p>Algunos indicios de la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo en el curso 2018/2019 se pueden encontrar en los resultados de la correspondiente encuesta realizada por la UEC, aun cuando el porcentaje de participación en esa encuesta fue bastante reducido (18,18% de los alumnos matriculados). Esta escasa participación implica que los resultados obtenidos no son reflejo del nivel de satisfacción general, y es probable que un mayor número de respuestas por parte de los estudiantes arrojara resultados bastante diferentes.</p>				
<p>En cualquier caso, las valoraciones de los alumnos encuestados son positivas en la mayoría de aspectos de la titulación, pero hay también cierta insatisfacción con respecto a determinadas cuestiones. Los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes se componen de 40 preguntas agrupadas en 5 campos o bloques generales. La puntuación obtenida en esos 5 bloques generales es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios y su estructura: 2.69 2. Organización de la enseñanza: 3.17 3. Proceso de enseñanza-aprendizaje: 3.82 4. Instalaciones e infraestructuras: 3.44 5. Acceso y atención al alumno: 2.98 <p>Es evidente que la puntuación de los bloques 1 y 5 es bastante mejorable. En el caso del “Plan de estudios y su estructura”, ello se debe principalmente a la falta de prácticas externas y escasa movilidad, aspectos en los que se está trabajando; pero se valoran positivamente otros aspectos relevantes de este bloque, como el “Plan de estudios general” o la “Correspondencia entre contenidos/competencias créditos”. Lo mismo ocurre en los otros bloques generales de la encuesta, en los encontramos valoraciones muy positivas en determinadas cuestiones de relevancia, y otras valoraciones menos favorables en aspectos para los que se está trabajando, o bien que no dependen</p>				

exclusivamente de los profesores implicados en la titulación.

En cuanto al nivel de satisfacción de los egresados, de momento únicamente contamos con el informe mencionado en el apartado anterior y referido a la promoción del curso 2015/2016, el cual apenas nos aporta datos en este apartado. Con todo, en dicho informe consta que el 50% de los egresados está bastante o muy satisfecho con la utilidad de los conocimientos aportados por la formación universitaria para su trabajo.

Para valorar la satisfacción del profesorado, sí disponemos de los resultados de una encuesta correspondiente al curso 2018/2019. Dichos resultados revelan un alto grado de satisfacción por parte del PDI implicado en la titulación, en todos los aspectos evaluados.

El PAS de la Facultad de Filología también manifiesta un alto grado de satisfacción en relación a los títulos impartidos en ese Centro en el curso 2018/2019, según consta en los resultados de su correspondiente encuesta.

A modo de conclusión, diremos que se ha podido analizar debidamente el grado de satisfacción del personal docente y administrativo vinculado con la titulación, y que los resultados obtenidos en ese apartado son los adecuados para la consecución de los objetivos trazados en la titulación. A su vez, ello constituye un indicador relevante de los resultados positivos del programa formativo. En cuanto a los estudiantes matriculados, su escasa participación en las encuestas hace que los datos disponibles no sean de gran valor. Por último, aún carecemos de las herramientas necesarias para conocer el grado de satisfacción de los alumnos egresados.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto grado de satisfacción por parte del profesorado implicado en el Título, así como del personal administrativo de la Facultad en que se imparte.

- Valoraciones también positivas de los alumnos referentes en cuanto a varios aspectos relevantes del Título y su programa formativo.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo.

- Crear mecanismos que faciliten y mantengan el contacto con los alumnos egresados, lo que nos permitiría valorar su grado de satisfacción con el programa formativo.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS				
Criterio 4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SI	NO			Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X	
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X	
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	sí	
JUSTIFICACIÓN				
[Pista: explicar las actividades de movilidad: estudiantes, profesores, convenios]				
<p>La proyección exterior del Grado se desarrolla mediante los diversos programas de movilidad, tanto recibiendo alumnos y profesores de universidades nacionales e internacionales, como enviando a nuestro alumnado y profesorado a otros centros.</p> <p>Asimismo, se han establecido convenios de movilidad Erasmus con Francia INALCO y, además, se ha concedido un nuevo proyecto KA107 con dos universidades argelinas (Tlemecen y Orán 2), que permitirá prolongar hasta 2021 la movilidad de estudiantes y profesorado.</p> <p>En junio y julio de 2019 se firmaron dos convenios internacionales con dos universidades marroquíes: la universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán y la Universidad Ibn Zohr de Agadir. Con la primera Universidad, además, se han firmado dos convenios específicos con las facultades de Letras y Ciencias Humanas, y con la de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la actualidad están en proceso de realización otros convenios con esta misma Universidad (becas de intercambio y movilidad internacional Erasmus +). Otro convenio de movilidad Erasmus + con la Universidad Ibn Zohr de Agadir está en proceso de preparación para su firma en los próximos meses.</p> <p>En lo que respecta al envío del alumnado a universidades internacionales, tal y como ya se ha señalado, en el curso 2018-2019 4 alumnos del Grado realizaron una estancia cuatrimestral en la Universidad Internacional de Rabat en el marco del programa de movilidad Erasmus +K107. Además de esto, el grado recibe a un importante número de alumnos dentro del programa Erasmus (indicar número y porcentajes), principalmente de países europeos como Alemania o Inglaterra e Italia.</p> <p>En cuanto a las movilidades nacionales, el flujo de intercambio es bastante fluido. A modo de ejemplo, cabe señalar que gracias al programa de becas Sicué-Séneca, en el curso 2018-2019 uno de nuestros alumnos y en el curso 2019-2020 otros tres alumnos han cursado sus estudios en la</p>				

Universidad de Granada. Poner datos estadísticos. En adición a los datos relativos al alumnado, hay que señalar que varios profesores han realizado estancias de movilidad internacionales en universidades de diversos países. Así, en el curso 2018-2019 dos profesoras visitaron durante una semana la Universidad Internacional de Rabat en el marco de las movilidades docentes Erasmus K107. Igualmente, en noviembre de 2018 el prof. Rachid El Hour realizó otra estancia en la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán en el marco de la movilidad internacional por convenio. La profesora Laura Gago también ha tenido una estancia en Holanda y Italia.

Por último, hay que destacar que durante los últimos cursos nuestro el Grado de Estudios Árabes e Islámicos ha acogido a 4 profesores e investigadores internacionales procedentes de la Universidad de El Cairo y de la Universidad de Florencia. En todos los casos, las profesoras visitantes impartieron docencia en las asignaturas del grado además de conferencias, con excelentes resultados en ambos casos.

Teresa Soto a su vez tuvo una estancia de investigación de tres meses en Londres.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los principales puntos fuertes en cuanto a la movilidad tienen que ver con el aumento de convenios establecidos con otras universidades que se ha producido en los últimos cursos. De este modo, se ha intentado subsanar de manera progresiva uno de los aspectos a mejorar en las recomendaciones para la mejora de la calidad e internacionalización del Grado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El principal punto débil en el plano de la movilidad e internacionalización del grado es la limitación del número de movilidades internacionales destinadas a enviar a nuestro alumnado a universidades internacionales. A pesar de que se ha mejorado sustancialmente esta circunstancia con la firma de nuevos convenios y programas de movilidad, todavía es necesario incrementar el número de movilidades destinadas a los alumnos. Para aplicar esta carencia, se está trabajando en el establecimiento de nuevos convenios y programas de intercambio en los próximos cursos con universidades europeas y del mundo árabe.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA					
DENOMINACION: creación de la web del Grado está en proceso de realización.					
FECHA DE LA PROPUESTA: marzo de 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: pendiente				
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUCCION:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	EN <input type="checkbox"/>	NO	INICIADA
COMPLETADA MARCHA					
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):					
Dar más viabilidad al grado para la captación de más alumnos					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No procedes, porque seguimos en espera de la creación de la web por parte de los servicios digitales de la Universidad.					

PROPIUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

DENOMINACION: Creación de un puesto de administrativo para la gestión de la web					
OBJETIVO: facilitar la tarea del personal académico y la reducción de su carga administrativa.					
CRITERIO AL QUE AFECTA:					
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION					
TAREA/S A REALIZAR:					
Dar mayor visibilidad a las diversas actividades docentes e investigadora del Grado					
RESPONSABLE/S:					
FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION				
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):					
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...):					

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):
--

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Aumentar las actividades de orientación profesional y laboral			
FECHA DE LA PROPUESTA: marzo de 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: pendiente		
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN <input checked="" type="checkbox"/> NO COMPLETADA MARCHA INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):			
Dar mayor viabilidad a las salidas laborales de los egresados en Estudios Árabes e Islámicos			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No procedes, porque seguimos en espera de la creación de la web por parte de los servicios digitales de la Universidad.			

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,... – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje). – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster	
• Muestra de memorias de prácticas externas	
• Estadísticas de egresados por curso académico	4.2. Evolución de los indicadores del título
• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	
• Estudios de inserción laboral de egresados	4.3. Inserción laboral
• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.	4.5. Proyección exterior del título
• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores	

Indicadores y evidencias aportadas

O. Acuerdo Junta de Facultad sobre los seguimientos (4 de febrero 2020)

1. Resumen de los procesos de seguimiento interno y renovación de la acreditación de las titulaciones 2019.
2. Renovación de la acreditación: informe final (junio 2017)
3. Memoria de verificación del Grado
4. Guía docente 2018-2019 (incluye fichas docentes)
5. Informe de las webs
6. Revisión plan de estudios del Grado (Facultad)
7. Encuestas de Grado (Documento con indicadores del grado)
8. Actividades del Área 2018-2019
9. Personal docente con materias en el Grado 2018-2019
10. CV Profesores 2018-2019
11. Árabe (sexenios, acreditaciones)
12. Horarios y reparto docente del Área en 2018-2019
13. Horarios y profesores MUPES
14. Actas de las reuniones de Las comisiones de Calidad de Grado y de los Trabajos Fin de Grado. 2018-2019
15. Actas de las reuniones del Departamento
16. Actas de la Comisión Permanente
17. Resolución Proyectos de Innovación docente (2018-2019) (las dos prácticas de campo)
18. Formación docente PDI 2018-2019
19. Resolución Docencia
20. Proyectos Investigación Áreas (2018-2019)
21. Indicadores título 2018-2019
22. Rendimiento título
23. Libro diagnóstico de empleabilidad
24. Jornadas Puertas Abiertas 2019
25. Exámenes, TFGS
26. Certificados de los TFgs presentados en 2018-2019.
27. Programa SECUE
28. Programa de Actividades del Grado: coloquios, conferencias...
29. Reconocimiento de Créditos (Cotraret).
30. Informe de las acciones emprendidas para el aumento de las matrículas en el grado de Estudios Árabes e Islámicos de la USAL.
31. Actividades de Departamento y de Decanato.
32. 32. Comisión permanente del Departamento de Lengua Española.